



STCST

202538700949191

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 02 de 2025

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

Sin_Dirección

@JERVAZ183

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202552601189382 - Solicitud intervención en sectores viales de la localidad de Fontibón 1751 2021

Cordial saludo,

En atención a la comunicación radicada ante el Instituto de Desarrollo Urbano- IDU con No. 202552601189382 de fecha 19/08/2025, y, según lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el parágrafo 1o del artículo 17 de la Resolución IDU 1381 de 2025 de la Dirección General, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de conformidad con las funciones asignadas a la dependencia en el citado Acuerdo 004 de 2025, al Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, y al Procedimiento aprobado por la Dirección General, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte según las competencias que les corresponden, en los siguientes términos:

"(...) se requiere rehabilitación de la Cra 100 con 23g (...)"

Al respecto, el IDU informa que actualmente se encuentra en etapa de liquidación el Contrato de Obra 1751 de 2021 cuyo objeto es *"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2.*, el cual fue suscrito el 24 de noviembre de 2021 entre el IDU y el **CONSORCIO CONSERVIAL D.C.** y cuya interventoría es ejercida por **CONSORCIO GIS VIAL SITP** (Contrato IDU-1758-2021).

El alcance del Contrato tenía como fin llevar a cabo la conservación de la malla vial que soporta rutas del Sistema Integrado de Transporte Público SITP, que incluye las actividades de diagnóstico, diseños de la intervención y las estrategias de intervención de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación y/o reconstrucción, así como actividades especiales (reparaciones puntuales, atención de emergencia,

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STCST

202538700949191

Información Pública

Al responder cite este número

mejoramientos geométricos) de la Malla Vial Intermedia que soporta el Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, en las Localidades Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe, de acuerdo con la priorización de vías establecidas para tal fin. El Contrato IDU-1751-2021 termino su plazo de ejecución el 21/03/2025

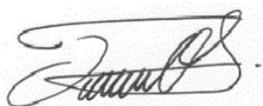
De igual manera, respecto a la solicitud de intervención de la Carrera 100 desde Calle 23G hasta la Calle 23F (CIV 9001654), se informa que este segmento vial fue intervenido a través del contrato IDU-1751-2021 de la siguiente manera:

Nombre de Localidad	CIV	Código de Elemento (PK_ID)	Vía	Desde	Hasta	Tipo de Intervención	fecha de inicio de obra
FONTIBÓN	9001654	384301	KR 100	CL 23F	CL 23G	MANTENIMIENTO RUTINARIO	6-sep-23

Sin embargo, teniendo en cuenta su petición, se remitirá copia a la Interventoría Consorcio GIS Vial SITP y al contratista de obra Consorcio Conservial D.C, para que realice el respectivo seguimiento a la solicitud teniendo en cuenta que el Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del contrato tal y como se establece en el contrato de obra IDU-1751-2021.

Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradezco su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 02-09-2025 05:15:50 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: CONSORCIO GIS VIAL SITP - Bogotá DC - Bogotá - CL 26 69 D 91 OF 605 TO peatonal - vsitp@grupogiscolombia.com

Con Copia a: CONSORCIO CONSERVIAL DC - Bogotá DC - Bogotá - KR 69 C 22 80 Sur. - conservialdc@gmail.com

Aprobó: LUIS EDUARDO QUITIAN CASTIBLANCO-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Elaboró: RAFAEL ANDRES AZUERO OSORIO-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2